

## Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
 ídem, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

MADRID

Hallándose vacante la plaza de Delegado de este Banco en la provincia de Avila, así como las de Subdelegados de Distrito de la misma, se abre Concurso para la provisión de dichas plazas, con sujeción á las prescripciones del Reglamento del Personal del expresado Banco.

Las solicitudes de los que deseen ser nombrados, deberán enviarse á la Dirección del Banco en Madrid (Felipe V núm. 2) antes del 25 del actual, en cuyo día quedará cerrado el plazo de admisión.

Madrid 1.º de Noviembre de 1900.

Por el Banco Agrícola Español: El Director Gerente, L. Bremón y Llanos.

## Que no sirva de pretexto

No hay para qué mencionar aquí los sucesos de actualidad; conociendo á nuestros hombres políticos, hemos de pedirles que no sirva lo que ocurre de pretexto para dejar aplazado lo que urge y conviene al país.

Están pendientes de ultimación los presupuestos, y es el hecho que no pueden demorarse, porque los actuales se ha visto claramente que no responden á lo que el país demanda.

La crisis industrial no está solucionada ni siquiera en camino de solucionarse, y la opinión ha señalado al Gobierno algunos de los remedios que al mal deben ser aplicados.

Los servicios todos del Estado continúan en el mismo pié en que estaban cuando aún teníamos crédito y dinero y hoy que de este no nos queda y de aquél no nos sobra, hay que reorganizarlos para ponerlos en relación con las fuerzas del país.

El crédito privado se encuentra poco menos que abandonado á la usura y el Gobierno está en la obligación de hacer entender al Banco que así no puede continuar.

La cuestión monetaria, la de mercados, la circulación fiduciaria, los derechos de exportación y otros no menos interesantes asuntos exigen inaplazable resolución y á ella debe acudir.

Gravedad tiene lo que ocurre; pero es seguramente mucho peor lo que suceder pudiera si se olvidasen todas las cuestiones enumeradas. Eso sería la ruina y la muerte y bien puede atenderse á unas cosas sin desaten-

der á las otras. Lo dicho: ¡que no sirva de pretexto!

## CUENTOS DEL DOMINGO

### EL TESTAMENTO

Estaba en la cama Luis y sintiéndose muy malo, para otorgar testamento mandó llamar al notario. Una vez que este llegó comenzó Luis el reparto; mis dos casas á mis hijas, á mis hijos los dos campos y además todos los bienes ora en papel ó en metálico se los deben repartir, en seguida entre los cuatro. El notario iba escribiendo lo que el otro iba dictando y cuando éste concluyó le preguntó muy ufano: —¿Y á tu mujer que la dejas? y Luis con semblante plácido le repuso:—A mi mujer como prueba del agrado, que me ha demostrado siempre la dejo un par de legados; La calle para correr y de la luna los cuartos.

### LO MISMO DA

Blas, el pobrecito Blas fué declarado cesante, y siendo sus bienes nulos y su familia muy grande, se sintió desesperado al encontrarse en la calle. Mas queriendo sin embargo que de nuevo le empleasen, fué á ver á un señor ministro y una vez que pudo hablarle le pintó su situación con colores naturales. —Señor ministro, le dijo, tenga compasión de un padre con tres hijos pequeñuelos; y el ministro sin andarse con rodeos le repuso: —Vuelva mañana á la tarde y tendrá colocación pero por si no lo sabe le diré que no es usted quien mi compasión atrae, sino sus hijos.—Pues bien repuso Blas al instante, en cuanto coman mis hijos tendrá que comer su padre.

FRANCISCO DELGADO.

## EL OLIVO

Si se considera el número de insectos que viven del olivo y el de animales que se alimentan de sus frutos durante una parte del año, dedúcese á renglón seguido que este árbol es uno de los más perjudicados, por lo cual el olivicultor ve muy mermado su producto.

Los pájaros, sobre todo, son los más nocivos; las cornejas, los cuervos, los grajos y los tordos, hacen un gran consumo de aceituna, disminuyendo la recolección en una proporción terrible.

Además de los pájaros existen ciertos ani-

males como las ratas y las zorras, que se alimentan de las aceitunas caídas de los árboles; pero tanto contra los anteriores, como contra estos últimos, hay manera fácil de defenderse.

No así de los insectos, que por su pequeñez son casi invisibles y por su multiplicación excesiva son enemigos terribles. Sus variedades son tan numerosas, que nos limitaremos á citar únicamente las cuatro más principales que se conocen en España.

1.º La *cochinilla adónide* que los labradores llaman vulgarmente piojo: es de color rojo claro al principio, color ceniciento en la edad media y rojo oscuro por último. Se propaga con una facilidad prodigiosa, habitando al principio las hojas y trasladándose después á los retoños, que destruye de una manera formidable.

Para librar la planta de esta plaga se utiliza como medio útil el de pasar por encima del árbol un paño de lienzo muy fuerte.

2.º El *psylle*, insecto de una línea de largo, con alas amarillas y negras, y punteadas de ambos colores. Salta como la pulga y se oculta bajo una masa parecida al algodón y muy pegajosa, chupa la savia del árbol en la época de la eflorescencia, es decir, en la más perjudicial.

3.º El *gusano*, que deposita sus huevos durante el invierno debajo de las hojas, cuyo tejido mina y destruye. Después penetra por las ramas más tiernas, formando conductos y estableciéndose en ellos para impedir el paso de la savia. Una vez que ha atacado las ramas, se dirige al fruto, cuya carne táladra, así como la almendra del hueso.

Es el más voraz de los parásitos del olivo y suele destruirse encendiendo fuego de paja.

4.º La *mosca del olivo*, que ataca directamente al fruto sin dañar al árbol. Las hembras depositan un huevo en cada aceituna.

Los medios empleados hasta el día para la destrucción de este insecto no han dado resultados verdaderamente prácticos.

X.



DON ALEJANDRO MON

Este insigne economista español, autor del sabio plan de Hacienda de 1845, del arreglo del consolidado, del actual sistema tributario y del reglamento de estadística, aunque fué cuatro veces ministro de Hacienda y una presidente del Consejo de ministros y se sentó durante varias legislaturas en el Congreso, el cual presidió en dos ocasiones, y también en la alta Cámara como senador vitalicio, habiendo sido, además, en quien por el año de 1864 se personificó la política de la Unión liberal, fué, más que político, un hacendista de grandes méritos y muy digno de figurar entre los más notables que ha visto nacer Europa, porque además de sus inestimables dotes para los asuntos financieros, reunía la buena cualidad de posponer la política al bienestar que proporciona á los pueblos la sabia y honrada administración de sus bienes, por lo que también el insigne economista pasó á la posteridad como un patriota honrado, recto y de firmes convicciones.

Don Alejandro Mon había nacido en Oviedo el año de 1801, y tan luego adquirió sólida instrucción en la Universidad ovetense, trasladóse á Madrid, donde se dedicó al estudio de los negocios financieros.

Se sentó por primera vez en el Congreso como diputado de las constituyentes de 1837, y no obstante ser un diputado novel, conforósele una de las vicepresidencias, siendo en Diciembre del mismo año elegido para hacerse cargo de la cartera de Hacienda, de la cual estuvo encargado hasta Septiembre de 1838.

Sus grandes conocimientos financieros y el acabado estudio que hizo de la administración de la Hacienda pública, tuvieron por fruto un acabadísimo plan para reorganizar aquella, el cual fué desarrollando el Sr. Mon, venciendo, con una paciencia benedictina, cuantas oposiciones se hacían á sus proyectos, en las distintas etapas de su paso por el ministerio de Hacienda, teniendo la dicha, y al propio tiempo, la gloria, de haberlo llevado á feliz término y haberse hecho por tal motivo merecedor de la gratitud de todos sus compatriotas, á quienes libró del antiguo sistema tributario, todo vejámenes y vicios, y dió una administración tan sabia como justa.

En Marzo de 1834, á la caída del gobierno de que era jefe D. Lorenzo Arrazola, doña Isabel II le encargó la formación del nuevo gabinete, y fué presidente del Consejo de ministros hasta el mes de Septiembre del mismo año.

Después fué embajador extraordinario de España en París y Roma, y durante el periodo de 1868 á 1875 vivió completamente alejado de la política; y aunque en 1876 volvió á elegirle Oviedo su representante en Cortes y más tarde recibió el nombramiento de Senador vitalicio, no volvió á tomar parte activa en los negocios públicos; falleciendo á la avanzada edad de 81 años, el 1.º de Noviembre de 1882.

HERNANDO DE ACRVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

## Efemérides Avilenses

NOVIEMBRE  
 3  
 1469

Muere el Obispo de Avila, D. Martín de Vilches.

Contrasta notablemente con el carácter dulce y tranquilo de este Obispo, la época borrascosa y accidentada de un gobierno diocesano, hasta el extremo de poder asegurar sin temor á equivocarnos, que desde los tiempos del célebre Sancho Blázquez, ni el reino de Castilla pasó por circunstancias tan especiales, ni la diócesis de Avila por sucesos tan críticos, como los que tuvieron lugar durante el pontificado de D. Martín.

Sucesor del eminente *Tostado*, esta circunstancia fué la primera que perjudicó al Obispo Vilches, al tener que luchar con el recuerdo tan glorioso que dejó tras sí Alfonso de Madrigal.

Al ocupar la diócesis en 1455, vacante por la muerte de aquel, se encontró al clero y cabildo completamente desmoralizados, á la disciplina eclesiástica puesta en entredicho, y á su autoridad discutida y no acatada por algunos. En ruda y abierta batalla contra todos estos capitales defectos, demostró el Obispo Vilches, que bajo su carácter pacífico, encerrábase un alma enérgica, incapaz de contemporar con el error y malas costumbres, y á fuerza de su gran voluntad, consiguió poner algún remedio en aquel deplorable estado de cosas.

Las luchas políticas sostenidas entre el Monarca Enrique IV la nobleza de Castilla, debieron también amargar en gran manera el ánimo del Obispo avilés, y las masas que en la capital de su diócesis se desarrollaron, necesariamente hubieron de tener en *jaque* al buen Obispo. Sin embargo de esto, jamás se apartó de la obediencia del legítimo Rey D. Enrique, y en las relaciones de la época en las que figuran las personas de uno y otro bando, D. Martín de Vilches aparece siempre al lado del Monarca de Castilla.

En tiempo de este Prelado tuvieron lugar una porción de fundaciones religiosas entre las que merecen citarse, el Convento de Santa Catalina, cuyas ruinas todavía subsisten, la iglesia de Nuestra Señora de las Vacas y algunas otras.

Con frecuencia se retiraba á la villa de Bonilla de la Sierra, para descansar de las tareas de su gobierno, y en dicha villa y el día 3 de Noviembre de 1469, murió D. Martín de Vilches. Su cadáver fué trasladado á la Catedral de Avila, recibiendo sepultura, según el Sr. Carramolino al lado de la puerta norte, llamada de los Apóstoles.

En la actualidad, del sepulcro de este Obispo no quedan ni el más leve vestigio, ni la más insignificante inscripción.

RAMÓN LLOFÍ.

## NOTICIAS

A pesar de lo que se ha dicho, hemos oído decir, sin que respondamos del fundamento de la noticia, que tan solo será llevado á los Tribunales el periódico *El Cortador*, y eso,—seguimos ateniéndonos á lo que dicen los que se tienen por bien informados—siempre que las personas que suelen entender en esta clase de asuntos, juzguen que en los artículos del indicado periódico hay suficiente motivo para llevar á efecto el acuerdo tomado por el Ayuntamiento.

Nosotros así lo creemos también, pues si antes no se ha hecho la consulta por el Ayuntamiento, es lógico suponer que lo haga después del acuerdo, pues sería, á nuestro juicio, algo ligero, denunciar á un periódico y que luego resultara que no había materia penable.

El excelentísimo señor capitán general del departamento del Ferrol en vista de la R. O. de 26 de Septiembre último, inserta el día 29 del mismo en el *Boletín Oficial* del Ministerio de Marina, que trata sobre los extremos que han de acreditar los alumnos de náutica y pilotos para optar al nombramiento de las clases inmediatamente superiores, recomienda se dé la mayor publicidad á dicha superior disposición, que no publicamos por su extensión, pero que deben tener en cuenta los interesados para darla debido cumplimiento, toda vez que, desde 1.º de Enero próximo no se admitirán en dicha Jefatura otros documentos que los estrictamente señalados y que tengan las formalidades establecidas en la mencionada R. O.

El D. O. del ministerio de la Guerra publica una circular, ordenando que por las zonas de reclutamiento y reserva se remitan relaciones nominales de los pensionistas que por las cajas de sus respectivos cuerpos continúan en la actualidad percibiendo el beneficio concedido por el R. D. de 4 de Agosto de 1895 y R. O. de 6 de Febrero de 1897.

El Agua de Colonia de Orive se vende en frascos de 3 á 26 reales. Por litros con envase 8,50 ptas. 2 litros, 4 litros, 16 pesetas, en domicilio pidiendo su autor Bilbao.

En Avila, Farmacia de La Puente.

Para ayer á las once y media estaban anunciadas las subastas de pan de 1.ª y 2.ª clase y de carne para suministro de los establecimientos provinciales de beneficencia.

A pesar de que era la tercera subasta anunciada no se presentó postor más que para el pan de primera destinado al hospital, al que fué adjudicado el servicio por la cantidad de 38 céntimos kilogramo.

Dicho postor lo fué el conocido industrial D. Ricardo Jorge.

Quedaron, pues, desiertas por tercera vez las subastas del pan de segunda clase, y de carne, cuyos artículos seguirán adquiriéndose por administración.

Por la Alcaldía de esta capital se anuncia una subasta para la adquisición de cisco.

Según noticias, tenemos entendido que las operaciones referentes á la agremiación para

el próximo año de 1901, tendrán lugar en las oficinas de la Administración de Hacienda en los días y horas siguientes:

Día 12 del actual á las diez de su mañana, tiendas de ultramarinos; á las once de idem, tiendas de vinos y aguardientes al por menor; á las doce id., vendedores de carnes frescas; á las doce y media de id., vendedores de pan con horno.

Día 13, á las once de su mañana, abogados.

Lo que hacemos público para conocimiento de los interesados.

El día 9 del corriente aparecerá, poniéndose á la venta en el indicado día, la nueva obra del insigne Pérez Galdós, titulada *Bodas Reales*, tomo treinta de sus magníficos Episodios Nacionales, y décimo y último de la tercera serie.

De regreso de Madrid y de paso para Navarredonda, pueblo de su residencia, ayer tuvimos el gusto de saludar en Avila, á nuestro querido amigo el distinguido médico don Juan Rodríguez Villa.

✕ Cognac.—Henri Garnier y C.ª

Nuestro muy querido amigo el Administrador de Hacienda de esta provincia, ha dirigido á los Alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos, una atenta carta, rogándoles cumplan, entre otros, los siguientes servicios los cuales deben llevarse á efecto, en las fechas que se indican.

Reparto de rústica, antes del 22 de Noviembre; id. urbana, antes del 22 id. padrones de carruajes de lujo, antes del 15 id; actas de medios elegidos para cubrir el cupo de consumos, en la segunda quincena de Septiembre; expedientes de consumos á venta libre, exclusiva, conciertos gremiales y Administración municipal, antes del 30 de Noviembre, y repartos de consumos, antes del 15 de Diciembre.

### LOS ANILLOS DE BODA

Wheatley dice que las sortijas eran antiguamente un sello con el cual se firmaban las órdenes y se aseguraban los objetos de valor, y por esto el acto de entregar la sortija era una señal de que, la persona á quien se le daba, entraba á disfrutar de la más cordial amistad con aquella que la entregaba.

Hooker considera la sortija como un lazo de sincero afecto.

Otras autoridades dicen que las sortijas eran primeramente una prueba de amistad que entregaba el marido á su mujer.

Parece ser que los anillos de boda los llevaban ya los judíos antes de la Era cristiana. Entre los romanos también se usaban, según afirman Plinio y Tertuliano.

Plinio dice que en aquel tiempo eran de hierro pero Tertuliano asegura que se construían de oro.

La costumbre antigua de llevarlos en el dedo corazón de la mano izquierda es debida á la creencia de que en él hay una vena que va directamente hasta el corazón y porque este dedo con el índice y el pulgar representan la Trinidad.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y Cia., Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo; tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en Avila á nuestro estimado amigo el Médico de Berciel de Zapardiel, D. Francisco Guerra.

Según noticias que ayer recibimos, parece que el Gobierno está dispuesto, si no se soluciona antes de un modo definitivo el problema carlista puesto sobre el tapete á consecuencia del levantamiento de algunas par-

tidas, á prorrogar la fecha de la reunión de las Cortes ó apertura del Parlamento.

### NOTABLES EFECTOS

Las dispepsias y dolor de estómago, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ha sido nombrado visitador general de Consumos de esta capital, nuestro muy querido amigo, el distinguido abogado D. Juan Delgado y Sánchez de Castilla.

Damos nuestra más cordial felicitación al señor Delgado y le deseamos toda clase de facilidades en el desempeño del cargo, para el cual con tan buen acuerdo ha sido designado.

En el *Boletín* de ayer se publica una circular del Gobierno civil llamando la atención de los Alcaldes y Juntas municipales del censo de población, para que no se provean de impresos referentes á la formación de dicho censo, que no se hallen tirados en la imprenta del Instituto Geográfico y Estadístico.

### INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y *Calle de la Diputación*, núm. 345, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob antisifilítico COSTANZI* en 4.ª página.

Ha quedado ultimado el contrato de arrendamiento de la casa llamada del Deanato, perteneciente á los herederos de D. Carlos Palmero, y en su virtud seguirá instalada en dicho edificio la Escuela Normal de Maestras.

La cantidad que pagará la Diputación por el arrendamiento asciende á nueve mil reales.

En el *Boletín Oficial* de ayer se publica una disposición en la que se anuncia que el 15 del corriente desde las nueve y media de la mañana podrán cobrar los interesados el pago de los terrenos expropiados en el distrito municipal de Malpartida de Corneja, para la construcción de las obras del trozo segundo de la carretera de Alba á Piedrahita.

Dicho pago tendrá lugar en la Casa Consistorial del expresado pueblo.

### ✕ CUALIDAD INDISCUTIBLE

Solo habiendo probado el exquisito cognac Domecq, se comprende la buena fama que goza y la preferencia que se le da sobre el que en sus etiquetas luce otra marca que no sea la de la Casa Pedro Domecq.

Hoy las bodegas de Domecq encierran para la venta unas existencias de más de tres mil botas de cognac, cuya vejez varía de 32 á 35 años, y como estos son lo que dan valor á este producto, es indiscutible que el de Domecq es superiorísimo al de muchas casas extranjeras muy famosas.

El *Boletín* de ayer publica el R. D. de suspensión de garantías constitucionales, y el señor gobernador añade al mismo algunas disposiciones aclaratorias aplicables á esta provincia.

**EN 20 DIAS**  
DE LA  
**CURA RADICAL**  
Anemia  
Por el **ELIXIR DE SAN VICENTE-DE-PAUL**  
El Solo especialmente autorizado.  
Para Informes dirigirse á las  
HERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, Paris.  
GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saubinier, Paris.  
DIFUSOR GENERAL EN ESPAÑA:  
HIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

### NOTA DEL DIA

El termómetro de las partidas carlistas acusa—más vale así—alguna baja; en cambio suben los grados de las detenciones y expulsión—más vale así también—de las

personas más caracterizadas del partido (del tan partido!) de D. Carlos.

Preferimos «un por si acaso» al «quien había de pensar...»

En resumen, y mucho sentiríamos equivoocos, que todo quedará en un poco de dinero gastado en pólvora... para salvos.

## LA ESCRÓFULA CURADA

con el uso de la Emulsión Scott

Hay muy pocas enfermedades que como la escrófula pongan á prueba con tanta precisión la eficacia del remedio. Es una enfermedad pertinaz de la sangre, y pocos remedios logran curarla. Para conocer el remedio más á propósito para la escrófula véanse los detalles que sobre él da la siguiente carta:

«Barcelona 26 de Febrero de 1900. Muy Sres. míos: El satisfactorio resultado obtenido del uso de la Emulsión Scott, me obliga á manifiestar á Vdes. que mi

hijo Antonio, de 7 años de edad, se halla completamente curado de una afección escrófulosa que le tenía constantemente (sobre todo cabeza y cara) con escoriaciones y costras, al extremo que todo el mundo se ría de los halagos que naturalmente se prodigan á todos los niños, lo cual va comprendiendo ustedes cuán penosa era para mí esa fatal circunstancia; pero gracias á Dios hoy se encuentra tan sano y robusto que es la envidia de esos á quien antes impregnaba lástima; díjalo si no su retrato que tengo el gusto de remitirles en comprobación de lo manifestado, y faculto á ustedes por si les conviene hacerlo público, puesto que casos como el presente deben darse á conocer en bien de la humanidad.

A sus órdenes su afmo. S. S.  
ANTONIO LECINA.



Calle Leona, 10.

No vacilamos en afirmar que ningún otro remedio, empleado en el caso citado, hubiera producido los buenos efectos de la Emulsión Scott. Esta es una combinación peculiar de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina tan agradable de tomar que los niños la toman como una golosina. La Emulsión Scott es de fácil digestión y restablece la salud cuando todo otro remedio falla por completo.

Es preferible comenzar tomando la Emulsión Scott antes de gastar dinero en remedios dudosos. La Emulsión verdadera se distingue fácilmente por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 4, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

## MESA REVUELTA

### DESDE UN PUEBLO LEJANO

Ahora llegamos á saber en estos lugares que terminaron las fiestas de la Santa, y inmensa multitud acudió á Avila desde no solo de rendir tributo á la escritora insigne y seráfica doctora, sino también con el fin de divertirse cuanto fuera posible que primero fué logrado con creces, que lo segundo... que otro año será más, pues en este, bastante han sido los festejos con que el Ayuntamiento, Comercio etc, han obsequiado... á los concurrentes.

Y como tras de las fiestas habrán llegado la quietud y el sosiego, hoy que todos los mayores de los avilenses es de creer que gozan de paz y tranquilidad, ocurreseme rigirles desde las columnas de EL DIARIO algunas preguntitas, las cuales desearia contestadas satisfactoriamente por quien sea ó pueda, pues tienen (á mi me lo parece) mucha miga. Allá van, y no se extrañen los lectores de que yo me inmiscuya en las cosas de Avila ya que por amigo y muy amante de Avila me tengo.

¿Duerme por casualidad el sueño de los justos, un proyectillo de escasa importancia para Avila, (como lo es el del Sr. Aguirre) y cuyo objeto no es otro que aumentar la gran cantidad de agua que hoy disfrutan los avilenses para que la población sea el número uno en España respecto á estar dotada de tan precioso líquido?

Otra pregunta: ¿Es cierto que en vista del resultado de la corrida del día 15 del pasado mes, se piensa construir una nueva plaza de toros, más bonita y de más capacidad que el corral que con dicho nombre existe en Avila?

Y otra: ¿Tiene visos de realidad el proyecto de edificar un nuevo Teatro, sea aunque más artístico y elegante, sea más pequeño que el actual, para que con el público pueda llenarse y de este modo aparezca tan grande el desvío de los avilenses al divino arte de Talía?

Y sigo: ¿Se llevará á cabo la construcción

del monumento para honrar la memoria del ilustre Maestro Victoria? ¡Proyectos y en Avila!

¿Qué delito ha cometido para que su nombre no se halle esculpido entre los guerreros ilustres de la provincia un Sr. D. Fernando de Toledo, Duque de Alba, cuando por más que tras minucioso examen del frontis del monumento á Santa Teresa, donde se hallan los nombres de nuestros paisanos más ilustres, no he visto el suyo?

No es de extrañar ese pequeño olvido, porque... ¿quién se acuerda de un militar-cillo de tres al cuarto, á quien nadie ha oido nombrar y cuyos hechos militares no ocupan ni una sola linea en la historia patria?

Algo, según he visto en mi último viaje, han hecho, aunque poco, los ediles abulenses para honrar su memoria; dar su nombre, mejor dicho, su título, á una calle, honra que hoy alcanza un cualquiera, pero al fin, algo es algo.

Y ahora para terminar, vaya otra pregunta que no se refiere á Avila: ¿no les parece al Ayuntamiento de Piedrahita y personas importantes de dicha villa, una de las más cultas y mejor cuidadas de la provincia, que la glorietta de la plaza, que es una hermosa glorietta, por descuido y abandono de unos, por la poca vergüenza de otros, es un sitio que ni buscado ad hoc, para....

Y todo eso, ya sabe el Ayuntamiento de la simpática Piedrahita que puede evitarse, que debe evitarse, que... tengo la seguridad de que se evitará.

NAVARRETO

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 2 de Noviembre.—Nacimiento, Santos Robustiano Martin y Estefanía. No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 2 de Noviembre 81792 pesetas.

Matadero público.—Día 2.—Se sacrificaron dos toros, diez ovejas y cinco cerdos, con peso de 985 kilogramos, devengando un arbitrio de 4618 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 2.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto suspendiendo temporalmente las garantías constitucionales en toda la Península é islas adyacentes.

Otros admitiendo la dimisión que del cargo de Gobernador de la provincia de Barcelona ha presentado D. Juan Dorda y Morera, y nombrando para dicho cargo á D. Eduardo Hinojosa y Naveros.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden circular á los Gobernadores con motivo de los desórdenes ocurridos en la provincia de Barcelona.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Orden autorizando al Ayuntamiento de San Sebastián para construir un salto de agua.

Otra otorgando á la Compañía central de ferrocarriles y tranvías de España la concesión de un tranvía de vapor.

Otra otorgando á la Sociedad Oronera Iron Ore Company Limited la concesión para desviar la ría de Parbayón.

ULTIMA HORA

DEL INTERIOR

Los carlistas.

Participa dicha autoridad civil que tiene referencias oficiales de la aparición de una nueva partida carlista, en los alrededores de Piera, compuesta de unos 25 hombres armados, y descalzos en su mayoría.

Añade que los facciosos parecen desalentados y que han salido fuerzas en su persecución por distintos puntos.

Informes del mismo origen participan que hasta última hora de la mañana (de hoy no se habían vuelto á tener noticias de la partida de Berga y que reina aparente tranquilidad en toda Cataluña.

En Madrid ha continuado hoy la policía practicando registros domiciliarios, habiendo hallado en las casas de algunos caracterizados carlistas documentos y efectos que han de ser pistas utilísimas para el descubrimiento de graves proyectos del carlismo.

El gobernador de Lérida comunica que han sido presos en aquella capital varios individuos de avanzadas ideas carlistas, entre los que figuran el canónigo Sr. Palao y el vicerrector del Seminario. En Tarancón (Cuenca), ha sido detenido Pedro Albacete y en Bilbao, Manuel Lagarza, Pedro Agustín Landa, Luis Solano, Federico Terrontegui, Donato Torres y otros.

El Sr. Romero Robledo.

De regreso de la Coruña ha llegado hoy á Madrid el Sr. Romero Robledo, siendo recibido en la estación del Norte por numerosos amigos políticos y particulares.

El batallador exministro concede excepcional importancia al movimiento carlista y se propone iniciar en las Cortes un ruidoso debate acerca de la responsabilidad que pueda haber al Gobierno por la anormal situación creada al país actualmente.

Están ultimándose los preparativos para el banquete monstruo que ofrecerán los gremios de Madrid, dentro de unos días al señor Romero Robledo.

Entierro del Sr. Terry.

Mañana por la mañana se verificará el entierro del cadaver del contralmirante señor Terry, fallecido ayer en Madrid, cuyo fúnebre acto promete revestir carácter de solemnidad, dadas las simpatías y numerosas afecciones que contaba el finado.

La vacante que se produce en el escalafón de la Armada con motivo del fallecimiento del Sr. Terry, destinaráse, probablemente al turno de amortización.

Consejo de ministros.

En el Consejo de ministros que se celebre el miércoles, propondrá el de la Guerra la adopción de enérgicas medidas contra cuantos simpaticen con la causa carlista por cualquier medio y el empleo de severas penas y muy duros castigos.

DEL EXTRANJERO

Lo de China.

Según telegramas de Sanhai recibidos en Londres, la corte de China ha publicado un edicto disponiendo que los gobernadores Han-Keon se agreguen á Li Hung Chang como plenipotenciarios para las negociaciones de la paz.

Otros telegramas de la misma procedencia que publica la prensa inglesa según informes de carácter oficial, los plenipotenciarios de las potencias exigen como condiciones para las negociaciones de la paz la entrega de Ramangejo y la decapitación de Imeus.

El cuaderno 29 del Diccionario Popular Enciclopédico, que se está repartiendo, contiene más de 800 acepciones, algunas de cuyas definiciones son muy interesantes. De ellas podemos citar: en Geografía, la descripción é historia de Alicante, Almagro y Almadén; de Historia, la acción de Aljubarrrota, que tanto celebran nuestros vecinos del Oeste, y de Filosofía, la definición de la palabra alma. En pocas líneas recopila las teorías de Platón, Aristóteles, Descartes, Pitágoras, etc., y de las diferentes escuelas, desde Heráclito hasta hoy, sobre la unidad del ser humano, sitio de residencia del alma origen de ésta, alma de los brutos, etc., concluyendo por fijar las soluciones de la Filosofía católica contenidas en el Génesis.

Los pedidos á D. Pedro García, Encarnación, 4, Madrid, quien remitirá un cuaderno de muestra á quien lo solicite.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 3 de Noviembre de 1900.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 46 1/2 á 47 rs. fanega. Centeno, de 33 á 34. Cebada, de 25 á 26. Algarrobas, de 28 á 29. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba.

- Idem de 1.ª S. de piedra, á 17. Idem de 1.ª P. á 16 1/2. Idem de 2.ª P. á 14. Salvados de todas clases de 750 á 8 reales arroba. Tendencia indecisa.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 2.

Se han hecho algunas operaciones pero de escasa importancia. Los compradores resisten las ofertas que les hacen desde Castilla. Precios entre 4650 y 4725, y hasta 4750 en clases muy superiores.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 4650 rs. las 94 libras. En los Generales 200 fanegas de trigo á 47. Centeno.—50 idem á 35. Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 18 rs. arroba, de primera á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 10 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta 17 rs. fanega, comidilla 13, salvados 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 150 fanegas de trigo, vendiéndose á 4750 reales las 94 libras. Tendencia del mercado sostenido. Tiempo, bueno.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 1.500 fanegas de trigo, vendiéndose á 4450 reales fanega.

Palencia.

Los precios que rigen son: Trigo de 45 á 4550 rs. las 92 libras. Centeno á 33 rs. las 90 libras. Cebada á 26 rs. fanega. Avena á 20.

Alar del Rey.

Los precios de este mercado son los siguientes: Trigo á 4450 reales las 92 libras. Centeno á 35 la fanega. Cebada á 31. Avena á 21. Yeros á 42. Lentejas á 40. Alubias de 60 á 90. Mueles á 55. Guisantes á 40. Garbanzos superiores á 140. Idem regulares á 110. Idem medianos á 90. Harina de 1.ª á 17 reales arroba. Idem de 2.ª á 16 id. id. Idem de 3.ª á 15 id. id.

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, ALZA, BAJA. Rows include 4% INTERIOR, 4% EXTERIOR, 4% AMORTIZABLE, 5% AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES).

Cambios sobre el Extranjero.

París, 33'60.—Londres, libra esterlina, 00'00.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 3 de Noviembre de 1900.

Table with columns: HORAS, Barómetro, Termómetro, DIRECCIÓN Y clase del viento, ESTADO del cielo. Rows for 9 m. and 3 t. and temperature data.

SECCIÓN RELIGIOSA

Sanctoral.

Lunes 5.—San Zacarías, prof., Santa Isabel y San Eusebio. Martes 6.—San Leonardo, confesor, y San Severo, obispo.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde Reserva. En las Nieves y San Pedro, sigue el mes de Animas. En la Magdalena, comienza el Novenario de Animas, á las diez y media la Misa de difuntos solemne con oración fúnebre que predicará el Sr. D. Agustín Ocaña, Párroco de Santo Domingo. Por la tarde á las cuatro Estación, Rosario, Plática, que predicará

el Sr. D. Julián Camarero, Sacristán mayor de la Catedral, Novena, Cánticos y Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario á las cuatro de la tarde y al anochecer respectivamente. Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Correa, en el Convento de Gracia.

Martes.—En las mismas Iglesias que ayer los mismos cultos, predicando en la Magdalena el señor D. Juan García Rodríguez.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Belén, en San Vicente ó en la Catedral (privilegiada).

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL 34 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN AVILA: DON CESAR PADRÓS OFICINAS CALLE DE SANTO TOMÉ, NUM. 10. PRINCIPAL

L. LOSADA MORENO CIRUJANO DENTISTA ALCÁZAR, 6, ENTRESULO, DERECHA

Construye dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos á precios reducidos, extracción sin dolor aplicando anestésicos locales é inofensivos. PRECIOS MÓDICOS Reforma las dentaduras viejas é inservibles.

MUEBLES más baratos y mejores que de almacén. El único que los construye, HERRERA, ebanista. 10, San Miguel, 10.

PREPARACIÓN PARA LAS OPOSICIONES Á INGRESO EN EL CUERPO DE SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS BAJO LA DIRECCIÓN DE DON LUCIO MOLINA ZENDRERA, 8, 3.º 6-15 a 2

POMADA MILAGROSA Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España. DEPÓSITO EN AVILA, FARMACIA DE DON SANTOS CRESPO

Gran destilería á vapor de Ruiz y Albert.

Aguardientes y toda clase de licores, e g nac puro de vino. ROM «SAN LUIS» producto de la caña de azúcar de Andalucía.

Representante en esta provincia, Félix Ruiz Mozun, Calle de Madrid, 1. 2

En pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar en la Notaria de D. Juan Antonio Nieto el día seis de Noviembre próximo, á las 11 de su mañana, se vende la casa número 3 de la calle de Pescadería en esta ciudad.

De los títulos, precio y condiciones pueden enterarse en dicha Notaría. Avila 28 de Octubre 1900.

Se necesitan aprendices en la imprenta de este periódico.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## EMULSIÓN NADAL

(ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerosfosfatos é hipofosfitos. —Recomendada por Colegio Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. —Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes, indispensable á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor. —Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.

**LA MAQUINARIA MODERNA**

Director: **Laureano Navas**  
Fuencarral, 141, Madrid.

742 X  
PRIMOS PREMIOS

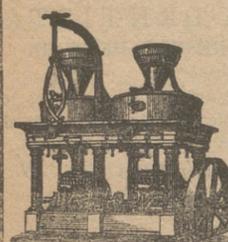
MÁQUINAS DE VAPOR VENDIDAS  
24.000



**MÁQUINAS DE VAPOR**  
Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión  
COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

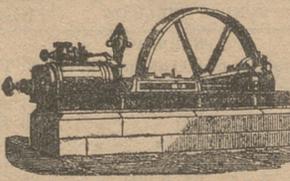
**CALDERAS DE VAPOR**  
DE TODOS TIPOS

ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA  
**RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª**



Molinos harineros.

MOLINOS HARINEROS,  
PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERIAS,  
Poleas diferenciales,  
GABRESTANTES, ASBESTOS,  
GOMAS, ETC., ETC.



Máquina de vapor fija horizontal

**INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA**

REPRESENTANTE EN AVILA  
*Pablo Hernández de la Torre.*

P. DANSE  
CATALOGOS

SE DAN  
PRECIOS POR

dad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias añadir ptas. una: dichos medicamentos están de venta en todas las Buenas Farmacias. — En Avila, en la Farmacia del Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43 (antes Comercio).

## INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA Gran Lotería de Dinero.

**500,000**

MARCOS  
ó aproximadamente

**Pesetas 800,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250, 200, 150,
148,		115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Amburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa

**Marcos 11,618,400**

ó sean aproximadamente

Pesetas

**19,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

**20 de Noviembre de 1900.**

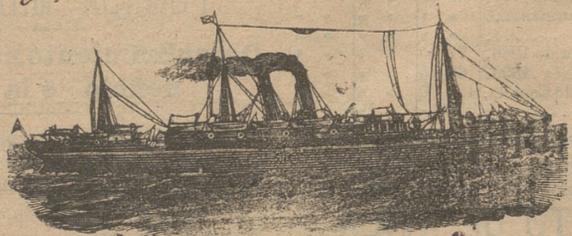
**VALENTÍN Y C.ª**

**HAMBURGO**

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

NILE Saldrá el 13 de Noviembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES Saldrá el 26 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W.ª & Geo. Tait & C.ª** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.ª**

## MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILÍTICO— **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos retenciones de orina y demás infecciones génito-uritarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad



A. SALVATI COSTANZI  
Diputación, 435, Barcelona.

## COMPANÍA GENERAL ESPAÑOLA DE COCHES AUTOMÓVILES E. DE LA CUADRA

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

OFICINAS Y TALLERES  
PASEO DE SAN JUAN, NÚMEROS 54 Y 56  
Calle Diputación, núms. 453, 460 y 462.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA  
‘ELEMOTOR’

BARCELONA

REPRESENTANTE EN AVILA  
**FERNANDO CID ZAVALA**

Blasco-Jimeno, 10, principal.

Construcción de carruajes automóviles eléctricos. Especialidad en los grandes carruajes para el transporte de viajeros.

Representación y venta de toda clase de automóviles y motocicletas.

Las construcciones de esta Casa compiten siempre ventajosamente con todas las demás en solidez, elegancia y economía.

Todos los carruajes se garantizan por un año. Para líneas servidas por automóviles eléctricos, se hacen presupuestos de centrales de electricidad y se encargan de su instalación y entretenimiento.

Catálogos y presupuestos gratis á cuantos lo soliciten. La Casa proporcionará también personal idóneo para el manejo de carruajes.